**BASES EXPO PYME TARAPACÁ 2024**

1. **¿Qué es?**

Servicio que apoya la participación de **20 micro y pequeñas empresas** de la Región de Tarapacá en un evento de exposición, que se ejecutará en Iquique, con el fin de facilitarles una vitrina que contribuya a la promoción y comercialización de sus productos y/o servicios, y a la generación de relaciones de negocio sostenida en el tiempo.

El servicio contempla una actividad de Preparación y de Capacitación a los empresarios/as en: aspectos tributarios, sanitarios, técnicas de ventas y estrategias de gestión y comercialización en exposiciones. **Asistencia de carácter obligatorio para los seleccionados**. Día a realizar (lugar por confirmar)

Fecha aproximada de realización de Evento de Exposición, los días **08 y 09 de noviembre de 2024 de 10:00 a 22:00hrs.**, donde las empresas participantes podrán exhibir sus productos y/o servicios. (las fechas podrían ser modificadas)

Se dispondrá de 1 stands adicionales para oferta institucional regional.

1. **¿Quiénes pueden acceder?**

|  |  |
| --- | --- |
| REQUISITOS PARA POSTULAR (si corresponde) | MEDIOS DE VERIFICACIÓN |
| En caso de ser persona natural, no podrán postular aquellas personas que tengan inscripción vigente en el Registro Nacional de Deudores de Pensiones de Alimentos en calidad de deudor de alimentos según lo dispuesto en la Ley N° 21.389. Lo anterior será verificado por el Agente Operador o Dirección Regional través de la consulta en el mencionado Registro. | Registro nacional de deudores de pensión de alimentos |
| No formar parte del Sistema de Tratamiento de Beneficiarios con Rendiciones pendientes (Condonados) con Sercotec. | Base de datos de rut (natural y/o jurídico) integrada por Beneficiarios con rendiciones pendientes cuyas obligaciones han sido condonadas y castigadas por decisión del Directorio de Sercotec. |
| Estar inscrito como usuario en [www.sercotec.cl](http://www.sercotec.cl).  Completar la Ficha de Postulación y subirla al portal de SERCOTEC. | Plataforma Interna de SERCOTEC |
| Micro y pequeñas empresas con iniciación de actividades ante el SII (excluyendo las sociedades de hecho) con ventas inferiores a 25.000 UF (Mayo 2023 a Abril de 2024) que tengan domicilio comercial en la región de Tarapacá.  También cooperativas con ventas promedio por asociado inferiores a 25.000UF al año (Mayo 2023 a Abril de 2024), que tengan domicilio comercial en la región de Tarapacá.  Sólo para el caso de empresas inferiores a 3 meses de antigüedad al momento de postular no se solicitará que demuestren ventas, por lo que sus ventas pueden ser igual a 0 UF. | Carpeta Tributaria Electrónica completa para Solicitar Créditos, la que puede ser descargada desde la página del Servicio de Impuestos Internos link: <https://zeus.sii.cl/dii_doc/carpeta_tributaria/html/index.htm> a la cual deberá acceder con su Rut y Contraseña de Sii, incluyendo formularios 22 y/o 29. |
| Autorización sanitaria (para el caso de productos alimenticios u otros que lo requieran). | Copia de Resolución Sanitaria |

1. **¿Cuál es el apoyo que entrega?**

Sercotec apoya con el 100% del costo total de la actividad. En tanto, la empresa participante seleccionada NO deberá cancelar una inscripción. -

1. **¿Cómo debo postular? ¿Qué documentos debo adjuntar?**

La postulación se realiza ingresando a [www.sercotec.cl](http://www.sercotec.cl)

La empresa interesada deberá adjuntar a su postulación los siguientes documentos:

* Carpeta tributaria para solicitar créditos (SII) **(obligatorio)**
* Formulario de postulación con fotografías del/los producto/s y/o servicio/s. **(obligatorio)**
* Copia de Resolución Sanitaria **(sólo será obligatorio para el caso de productos alimenticios u otros que lo requieran)**

1. **Fechas de Postulación**

Desde el 23 de septiembre al 04 de octubre de 2024 a las 15:00hrs.

1. **Criterios de Evaluación**

Los criterios de evaluación serán:

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Beneficiario de los instrumentos de SERCOTEC Crece y/o Emprende (20%) desde el año 2020 | Medio de verificación | Nota |
| Ha sido beneficiaria del programa Crece y/o Semilla | Base de datos Sercotec | 5 |
| Ha sido beneficiaria de otros programas de Sercotec | Base de datos Sercotec | 3 |
| No ha sido beneficiaria de algún instrumento de SERCOTEC | Base de datos Sercotec | 1 |
| Elaboración Propia (20%) | Medio de verificación | Nota |
| Si | Formulario de postulación | 5 |
| No | Formulario de postulación | 1 |
| Participación y/o anotaciones (\*) en Expo Anteriores de Sercotec (10%) hasta dos años anteriores  (\*)anotaciones por atrasos, ausencias u otros de mal comportamiento en expos anteriores | Medio de verificación | Nota |
| No ha participado anteriormente | Informe de resultados de Expo anterior | 5 |
| Ha participado anteriormente y no tiene anotaciones | Informe de resultados de Expo anterior | 3 |
| Ha participado anteriormente y tiene 1 anotación | Informe de resultados de Expo anterior | 2 |
| Ha participado anteriormente y tiene 2 o más anotaciones | Informe de resultados de Expo anterior | 1 |
| Nivel de ventas anuales (periodo mayo 2023- abril 2024) (30%) | Medio de verificación | Nota |
| Ventas entre 501 uf y 25.000 uf | Carpeta Tributaria | 5 |
| Ventas entre 201 uf y 500 uf | Carpeta Tributaria | 3 |
| Ventas entre 0 uf y 200 uf | Carpeta Tributaria | 1 |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Empresas lideradas por: Mujeres, Adultos Mayores y/o personas con Discapacidad (20%) | Medio de verificación | Nota |
| Empresa que está liderada por personas que cumplan con al menos una de las siguientes características: Mujeres, Adulto Mayor y/o personas con discapacidad | Cedula de identidad.  Y en el caso de personas con discapacidad: a través del certificado de discapacidad otorgado por el Registro Civil, o copia de la credencial de discapacidad.  Para empresas jurídicas se verificará a través del representante legal | 5 |
| Empresa que no está liderada por personas que cumplan con al menos una de las siguientes características: Mujeres, Adulto Mayor y/o personas con discapacidad | 4 |

La evaluación será realizada por Director regional y al menos 1 ejecutivo de fomento de Sercotec Tarapacá.